

Rut : 69.072.500-2
Dirección Demandante :
Teléfono : 56-02-28218438

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES
Fecha Envío OC. : 11-07-2024 20:07:57
Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-416-AG24

SEÑOR (ES) : LEFI SPA
RUT : 77.324.357-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : O.C. generada por invitación a compra ágil: 2721-348-COT24: MESA-TOLDO-SILLA PARA PROGRAMA EDUCACION VIAL - TRANSITO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : ALberto krumm 024, Buin - Horario de Buin Región Metropolitana de Santiago
Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a 17:00. viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a 16:00
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101519	Mesas	1 Unidad	MESA PLEGABLE DE MEDIDAS 1.8 MT. TIPO MALETA		31.449,00	0,00	0,00	31.449
56112102	Sillas para trabajar	3 Unidad	SILLAS PLEGABLE CON ASIENTO METALICO O PLASTICO. RESPALDO METALICO O PLASTICO. MARCO METALICO		19.116,00	0,00	0,00	57.348
30151901	Toldos	1 Unidad	TOLDO PLEGABLE PARED AZUL 3X3 PARED LATERALES RESISTENTE AL AGUA		45.284,00	0,00	0,00	45.284
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	134.081
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	134.081
						19% IVA	\$	25.475
						Total	\$	159.556

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Fondos Propios del sistema 215.29.04.

Fuente Financiamiento: Fondos Propios

Observaciones:

Orden de Compra código: 2721-416-AG24 dirigida a LEFI SPA

PEDIDO DE COMPRA 46373 TRANSITO - PROGRAMA EDUCACION VIAL

ITS: ROMAN ORELLANA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>